

Expediente: 233/24  
Carátula: DIP CLAUDIO MARIA C/ ARANDA ROQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 20/03/2025 - 04:42  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20284047967 - DIP, CLAUDIO MARIA-ACTOR  
90000000000 - ARANDA, Roque Antonio-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 233/24



H20461499033

JUICIO: DIP CLAUDIO MARIA c/ ARANDA ROQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE:  
233/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

CONCEPCIÓN, 19 de marzo de 2025.

Agréguese bono de Movilidad. Líbrese cédula a fin de notificar al demandado ARANDA ROQUE ANTONIO D.N.I N° 38.349.430, de providencia de fecha 13/03/2025.<sup>AA</sup>

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:  
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.